DESPACHO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PLATO - JURIDICA – CONTRATOS
SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
CODIGO: 110.505 VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

Plato, Magdalena, 04 de noviembre de 2026

Doctora:

Doctor.
JAVIER NIEBLES FERREIRA
Secretario de Hacienda - jefe de presupuesto (e)
E. S. D.

Ref.: Solicitud de disponibilidad presupuestal

Cordial saludo,

De conformidad con lo ordenado por el artículo 71 del Decreto No. 111 de 1996, me permito solicitarle formalmente se sirva certificarme si para la actual vigencia contamos con apropiación presupuestal para asumir el gasto que a continuación relaciono; y en caso de ser positiva su respuesta sírvase proceder a la expedición de un certificado de disponibilidad presupuestal de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EFECTIVA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS, INSTITUCIONALES E INTERSECTORIALES QUE FORTALEZCAN EL DERECHO AL ACCESO, GOCE Y RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DESDE LA PRIMERA INFANCIA, SUPERANDO LAS BARRERAS DE POBREZA, EXCLUSIÓN Y BAJA COBERTURA DEL SISBEN DURANTE LA VIGENCIA 2026".**
VALOR:	**CINCO MILLONES OCHCOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($5,865.333.00) M/CTE**

Atentamente,



ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO
Alcalde Municipal de Plato - Magdalena

Elaboró: Jurídica	Verificó: María P. Suarez Rodríguez	Aprobó: Armando Campuzano Restrepo